aguas nacionales	**ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPRA OPERATIVA CM – 2025 – 006**	**Código: ABS-FOR-71 Versión: 02 Fecha:12/07/2024**

OBJETO: COMPRA DE DISPOSITIVOS Y LLAVES DE SUSPENSIONES ASOCIADAS CON LA OPERACIÓN QUE REALIZA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

FECHA DE APERTURA: 20 de marzo de 2025

FECHA DE CIERRE: 31 de marzo de 2025 hasta el medio día 12 mediodía

Entrega de las ofertas

Las ofertas deberán estar debidamente identificadas con el objeto y el número de la solicitud de compra, acompañadas con todos los documentos anexos. Los documentos deben presentarse en forma ordenada y de fácil manejo, numerados todos sus folios y refrendados con la firma del oferente los que así lo requieran. Debe presentarse, además, una relación de los documentos que componen la oferta, con la indicación de los folios correspondientes a cada uno de ellos. **Ver Formulario 1.**

La oferta y sus anexos deberá ser entregados vía e-mail: atencionaproveedores@aguasdelatrato.com, deberá encontrarse debidamente suscrita por el competente, esta firma deberá constar en los documentos en forma digitalizada, autógrafa mecánica o escaneada.

Las ofertas que se envíen por un medio distinto al arriba descrito se tendrán como no enviada, por lo tanto, no serán tenidas en cuenta durante el proceso de contratación, pues no serán abierta y se procederá con la destrucción y/o entrega al oferente previa solicitud la cual deberá ser radicada dentro de los cinco (5) días siguiente a la publicación del formato denominado informe recepción de oferta.

Los archivos deben ser almacenados en una carpeta con formato Win Zip y luego enviarlas en un solo correo electrónico, así:

- Seleccione el archivo que se va a comprimir, dé clic derecho y busque la opción "Enviar a Carpeta comprimida (en zip)".
- seleccione la opción “Añadir archivo .ZIP”
- se debe enviar por correo electrónico
- Abra el correo y redacte un nuevo mensaje el número de la solicitud de oferta.
- Seleccione la opción "Adjuntar archivo", busque el archivo .ZIP que está creado.
- Envíe en el cuerpo del correo, una foto de las carpetas del archivo.

Nota: Por políticas de seguridad, si la oferta es enviada a través de WeTransfer se entenderá cómo no recibida.

EL CONTRATANTE no será responsable por la apertura prematura de una oferta, o por no abrirla y, en consecuencia, no tenerla en cuenta, cuando no esté correctamente dirigida y marcada como se exige en estas condiciones. Tampoco se responsabilizará por los retardos, extravíos u otros hechos desfavorables para el oferente, que puedan presentarse cuando la oferta sea enviada por correo.

TIEMPO DE ENTREGA: El Contratista deberá entregar el insumo requerido a los treinta (30) días calendario o antes, luego de la emisión de la orden de compra (OC), los días restantes en el plazo de la OC corresponden al tiempo establecido en Aguas Nacionales para la revisión, correcciones (de haber lugar a ellas) y aprobación de la entrega.

aguas nacionales	**ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPRA OPERATIVA CM – 2025 – 006**	**Código: ABS-FOR-71 Versión: 02 Fecha:12/07/2024**

FORMA DE SELECCIÓN: El contrato que se pretende celebrar a través del presente proceso de contratación, es un contrato de compraventa, mediante Solicitud pública de Ofertas

PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA: treinta (30) días calendario

NÚMERO DE ENTREGAS: El contratista realizará una entrega.

LUGAR DE ENTREGA EJECUCIÓN: La compraventa a contratar se realizará en el municipio de Quibdó – Chocó, en el almacén de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., ubicada en el Barrio Niño Jesús - Loma Cabi.

El horario de recepción en el Almacén Proyecto Aguas del Atrato EPM SA:

- Lunes a viernes de 08:00am a 11:00am y de 2:00pm a 4:30pm.
- Se debe solicitar cita de entrega al correo: wladimir.ledesma@aguasdelatrato.com., máximo 3 días antes del vencimiento de la fecha de entrega de la orden de pedido.
- Contacto: Wladimir Ledesma.
- AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. - PROYECTO AGUAS DEL ATRATO asignará cita para la entrega de órdenes de compras en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud enviada por el contratista.
- La mercancía se entrega a piso. (Si el suministro es de gran tamaño y peso deberá venir
- acompañado de personal idóneo para su respectivo descargue).
- Si el contratista no cumple con la cita asignada, deberá solicitar una nueva cita, si esta nueva solicitud lo lleva a que incumpla con la fecha de entrega pactada de la Orden de compra, estos tiempos adicionales serán tenidos en cuenta en la calificación y evaluación de desempeño.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Los incumplimientos dados en las órdenes de compra adjudicadas serán tenidos en cuenta en la evaluación y calificación de proveedores que entró en operación en el mes de abril de 2019, es por esto por lo que le solicitamos cumplir con los términos allí expuestos; para que no se vea afectado en un posible demerito de su oferta dada la calificación obtenida.

Lo invitamos a consultar la Guía metodológica para la evaluación del desempeño de contratistas en el siguiente enlace:

https://cu.epm.com.co/proveedoresycontratistas/contratacion#Gu-a-evaluaci-n-de-desempe-o-192

ADJUNTAR DOCUMENTOS GENERALES:

- Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal de acuerdo con lo indicado en el Numeral 2.2.4 de las condiciones generales compras menores de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (Ver link: https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/proveedores-y-contratistas/condiciones-generales-contratacion-bienes-y-servicios).

- Información de la persona de contacto (Nombre, teléfonos, correo).

- Fotocopia del Certificado de existencia y representación legal, con expedición no superior a 30 días, o su equivalente dependiendo del tipo de entidad.

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o equivalente del representante legal si es persona jurídica o del tercero si es una persona natural, en donde se visualice la fecha de expedición,

- Fotocopia actualizada del Registro Único Tributario (RUT), con fecha de expedición igual o posterior al 22 de noviembre del 2012, de acuerdo con la Resolución DIAN 0139 del 21 de noviembre del 2012.

- Formato LAFT de Aguas Nacionales debidamente diligenciado y firmado. (Con vigencia no superior a tres (3) meses, se encuentra en nuestra página: https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/proveedores-y-contratistas/condiciones-generales-contratacion-bienes-y-servicios).

- Autorización para consultar el registro de inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes penales, fiscales y judiciales para oferentes persona natural.

- Adjunta Las siguientes consultas o certificaciones, las cuales deben tener vigencia no superior a 30 días.
  Procuraduría. Generación de antecedentes (procuraduria.gov.co)
  Contralia. Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría
  Consulta inhabilidades. Consulta de Inhabilidades (policia.gov.co)
  Antecedentes Judiciales. Policía Nacional de Colombia (policia.gov.co)
  Contravenciones. Consulta RNMC (policia.gov.co)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se presentan las principales especificaciones técnicas para tener en cuenta:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de medida
1	Dispositivo de corte con cabeza Triangular de (10.5 mm) elaborado en Bronce para PVC con resistencia a la presión mínima de 160 PSI; Materiales: Tornillo en Bronce en cabeza Triangular con rosca interna, arandela en Bronce roscada tuerca de Bronce roscada, tuerca de seguridad, caucho de nitrilo y acetato, capacidad del torque 10 PSI	3000	Und
2	Dispositivo de corte con cabeza Triangular de (12.5 mm) elaborado en Bronce para PVC con resistencia a la presión mínima de 160 PSI; Materiales: Tornillo en Bronce en cabeza Triangular con rosca interna, arandela en Bronce roscada tuerca de	6000	Und

	Bronce roscada, tuerca de seguridad, caucho de nitrilo y acetato, capacidad del torque 10 PSI		
3	Llave flexible en terminación Triangular con sistema de seguridad en acero inoxidable no corrosivo, con guaya en acero flexible de longitud de 200 centímetros, con resistencia a la presión de 100 PSI y capacidad de torque 10 PSI.	6	Und
4	Llave flexible en terminación Triangular con sistema de seguridad en acero inoxidable no corrosivo, con guaya en acero flexible de longitud de 100 centímetros, con resistencia a la presión de 100 PSI y capacidad de torque 10 PSI.	20	Und
5	Llave Rígida en terminación Triangular con sistema de seguridad en acero inoxidable no corrosivo, con guaya en acero flexible de longitud de 30 centímetros, con resistencia a la presión de 160 PSI y capacidad de torque 10 PSI.	4	Und
6	Llave especial para tornillo de seguridad antifraude, en acero inoxidable no corrosivo con resorte especial inoxidable y retenedor de caucho, con longitud de 10 cm y boquilla redonda de agarre magnético, y resistencia a la presión de 60 PSI	30	Und

NOTAS:

- **Remisión:** debe incluir el número de la Orden de pedido y el número del contrato.

  Se realizará una entrega para lo cual se requiere que el personal que descargue el material preste el servicio en el sitio solicitado cuente con todos los elementos de protección personal y remitir los pagos de seguridad social y parafiscales.

OBSERVACIONES:

- **LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.**

- **PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO DE** los anexos que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico corporativo: atencionaproveedores@aguasdelatrato.com indicando en el asunto, el

número del proceso y el nombre de la Empresa. Estos deben enviarse en formato PDF, debidamente marcados**.**

- **RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES:** El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales del presente contrato.

- **EL CONTRATISTA** será responsable de todo riesgo o siniestro sobre materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (o lugar de entrega indicado). El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. le comunique dicho rechazo según numeral 5.4 de las condiciones contractuales para las compras menores.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En la ejecución de las actividades a su cargo, deberá:

- Poner a disposición los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

- El cumplimiento de todas las demás obligaciones contenidas en el documento “condiciones generales para compras menores”, el cual se encuentra disponible en la página web de Aguas Nacionales EPM y hace parte integral del presente documento.

- Contar con la logística necesaria para el desarrollo del objeto contractual de manera oportuna y con calidad.
- Realizar las entregas en forma efectiva y oportuna al CONTRATANTE en el tiempo requerido.

- Informar por escrito y oportunamente al administrador del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre durante el desarrollo del contrato.

- Presentar junto a la factura o cuenta de cobro, el certificado de pago de aporte al Sistema General de Seguridad Social.

El oferente deberá cumplir con toda la normatividad vigente para el suministro transporte, manejo y demás actividades que impliquen el cumplimiento del objeto del presente contrato.
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Pagar el precio en la cantidad, forma, lugar y plazos convenidos entre las partes en la cotización y en la orden de compra.

- Inspeccionar el producto en el momento de entrega y verificar que corresponda con lo encargado.